



ASOCIACIÓN CITEQ
Carretera Federal km. 117
P.O. Box 1000, San Agustín
Culiacán, Sinaloa, C.P. 40000
Tel. (52) 662 2241624
Tel. (52) 662 2241625

COMERCIO INTERNACIONAL
S.A. DE CV
Carretera Federal km. 117
P.O. Box 1000, San Agustín
Culiacán, Sinaloa, C.P. 40000
Tel. (52) 662 2241624
Tel. (52) 662 2241625

CITEQ A.C.
RFC: CIA-791107-334

COMERCIO INTERNACIONAL
S.A. DE CV
Carretera Federal km. 117
P.O. Box 1000, San Agustín
Culiacán, Sinaloa, C.P. 40000
Tel. (52) 662 2241624
Tel. (52) 662 2241625

COMERCIO INTERNACIONAL
S.A. DE CV
Carretera Federal km. 117
P.O. Box 1000, San Agustín
Culiacán, Sinaloa, C.P. 40000
Tel. (52) 662 2241624
Tel. (52) 662 2241625

COMERCIO INTERNACIONAL
S.A. DE CV
Carretera Federal km. 117
P.O. Box 1000, San Agustín
Culiacán, Sinaloa, C.P. 40000
Tel. (52) 662 2241624
Tel. (52) 662 2241625

Proveedor PR0093163: HERRERA MALDONADO JOSE EDUARDO
VALLE DE SAN JOSE 1326
SANTA CRUZ DEL VALLE TLAYOMULCO DE ZÚÑIGA JAL.
45656 MEXICO 33 35958642

Domicilio de Entrega: CORPORATIVO
AVENIDA DEL RETABLO 150
POYISSSTE QUERÉTARO QRO.
76150 MEXICO 442-2112600

Para toda aclaración dirigirse a: CAMARGO REYES BERENICE

Pedido No. AC2000247
Fecha de creación : 16.02.15/12:42:00
Fecha de entrega : 16.02.20/12:42:00
Atención : Rev. Agua y Saneamiento 2016
Proyecto : GORC2
Centro de Costo :
Condición de entrega:
Tipo de Recurso : RECURSOS FISCALES
Condición de Pago : VENCIMIENTO A 30 DIAS

Procedimiento de Contratación : ADJUDICACIÓN DIRECTA

Verificación de Inventario : 'X' Sin existencia disponible en Almacén

Partida	Código y Descripción Artículo	Actividad	C.de Costo	Cód. Impuesto	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Importe
1	A3360502 PUBLICACIONES OFICIALES P/DIFU Anuncio 1/2 página de CITEQ en Revista Agua y Saneamiento	910	33605A	16% IVA FISCAL	ser	1.0000	19,140.00/ser	19,140.00
2	A3360502 PUBLICACIONES OFICIALES P/DIFU Anuncio 1/2 página de CLATEQ en Revista Agua y Saneamiento	910	33605A	16% IVA FISCAL	ser	1.0000	19,140.00/ser	19,140.00
3	A3360502 PUBLICACIONES OFICIALES P/DIFU	910	33605A	16% IVA FISCAL	ser	1.0000	19,140.00/ser	19,140.00

SUBTOTAL
57,420.00

I.V.A.
0.00

TOTAL MONEDA
57,420.00 MKP

(CINCUENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N

SOLICITANTE:
BARRERA HERNANDEZ ELVIA

LIDER DE PROYECTO:
BARRERA SANCHEZ EUGENIA GUADAL

AUTORIZADOR:
BARRERA SANCHEZ EUGENIA GUADAL

PRESUPUESTO:
LOVA GARCIA MOISES

COMPRADOR:
CAMARGO REYES BERENICE

[Handwritten signature and stamp]

REVISADO POR: APROBADO:

CLÁUSULAS GENERALES QUE APLICAN A ESTE PEDIDO/CONTRATO

VERIFICAR EXISTENCIA DE PRODUCTO COMO TRANSACCION EN EL SISTEMA

1 ENTREGA DE PRODUCTOS.- El proveedor deberá entregar los productos acompañados de los siguientes documentos: a) aplicación original y copia de la factura o comprobante por duplicado; b) copia del pedido; c) si se indica, certificado de calidad, reporte de pruebas, copia de garantía o cualquier otro documento (legible y en idioma español). Ningun producto será recibido sin la documentación anterior. La entrega de productos es de lunes a viernes de 08:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 18:00 horas, en las instalaciones ubicadas en Av. del Retablo n° 150 Col. conchuyentes Poyissste, CP 76150

2 REVISIÓN Y PAGO DE FACTURAS.- Deberán presentarse para su revisión, los días martes y miércoles de 08:00 a 12:00 horas y de 16:00 a 18:00 horas, en el domicilio de CITEQ, si C. que corresponda. Las facturas deberán contener los bienes (número de serie y modelo; en su caso) tipo de moneda, cantidades y precios, comprendido con los términos del pedido, indicándose en las mismas el número de este. Los documentos que deberán presentarse y revisarse son: a) original y copia de la factura (incluyéndose de bienes, deberá tener el sello de recibido por almacén); b) pedido de compra con la firma autógrafa de autorización correspondiente; c) nota de crédito o recepción de bienes si aplica. En el caso de que la factura entregada por el proveedor presente errores o deficiencias, el plazo de pago comenzará a correr una vez entregada al documento corregido. Los días de pago a proveedores son los lunes de 08:00 a 14:00 horas, en las instalaciones de CITEQ A.C. ubicadas en Av. del Retablo n° 150 Col. conchuyentes Poyissste, CP 76150. En caso de que aplique, el pago podrá ser condicionado por concepto de penalización con el estipulado por el art. 23-B tercer párrafo del Código Fiscal de la Federación.

GRF-01 Revisión: 03. Mar. 14